

El Castellano

Revolución y Administración: Santander, 10 y 11
Teléfono 104, 1705.—Agrupado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2450 PUNTOS SEMANALES
EN LA CAPITAL: 19 PUNTOS
EN LA CAPITAL: 19 PUNTOS

Edición de la tarde
Año XXXVI n.º 10,809
BURGOS
Viernes 15 noviembre de 1935

COMENTARIOS AL DIA

Vencimiento al caer

Próxima está la fecha del 18 de noviembre para comenzar la aplicación de las sanciones votadas «le coeur léger» por la fatidica Sociedad de Naciones de la gran incapacidad y de la mayor impotencia. Italia ha tomado ya posiciones para resistir el ataque a fondo e injustificado de la organización ginebrina, adoptado absurdamente en conciliabulos burocráticos sin consultar a las Naciones ni sus parlamentos si exceptuamos algún caso especial como el de Inglaterra el próximo día 14. Y mientras que el Gobierno italiano toma decisiones de importancia para organizar la resistencia al bloque, sus armas victoriosas penetran la Abisinia desunida, descontenta y disgregada, levantando sus banderas triunfantes sobre la ciudadela de Macalé y sobre las fortificaciones poderosas de Gorabeh.

Pero este plazo, fecha de 18 de noviembre, está sufriendo a varias naciones en verdadero dolor. Hermanas de raza latina, sintiendo lo que es y representa el avance de nuestra civilización en el continente negro tan dominado por la concepción anglosajona de la colonización, por el imperativo de la absurda Sociedad de Ginebra, sin consulta al pueblo y sin que los parlamentos hayan dispuesto nada en orden tan trascendental para el porvenir y para la paz europea, deberán comenzar con un acto inamical, acto de verdadera hostilidad, que vulnere la supuesta y mentida neutralidad que no puede estar jamás sujeta a las veleidades burocráticas de Ginebra obrando al dictado de unos cuantos masos que son instrumento de la Judería interracional.

Porque no nos engañemos: las sanciones que comienzan el 18 no son más que un acto de hostilidad, que si no encierran un casus belli, es porque Italia fuerte y poderosa sabe que tiene bastante conciencia de sus responsabilidades para no entregar Europa al azote de una conflagración que está buscando—como Chesterton tenía razón—todo el pacifismo internacional que no hace otra cosa que echar leña a la hoguera, que se considerado extinta con aquel Tratado de Versalles, de pavorosa y triste memoria, soberbia gloria de la diplomacia democrática.

El vencimiento de la letra girada en Ginebra está al caer. Y si en Inglaterra país impulsor de las sanciones, si en Francia nación que tanto juega en este asunto, si en la democrática república de los Estados Unidos de tanta representación en el concierto mundial se pueden levantar voces en contra de las sanciones, sería inexcusable, sería vergonzoso que en la España que hizo en 1914 dogma nacional de la neutralidad, en nombre de esta neutralidad no nos dirigiéramos a nuestros hermanos de raza latina para significarles las simpatías que en esta hora de dolor y de cobardías son necesarias más que nunca. Con la hermana de raza, con la hija de la Loba, que fué la cuna de nuestra civilización, están nuestros corazones.

Húndese en este momento Abisinia ya que se ha demostrado que el enigma etíope como lo ha llamado aquí en estas columnas Pierre Besoin, no encierra más que una mezcla de tribus sin unidad nacional ni amor entre hermanos. Y para defender esta Abisinia se ponen en peligro las amistades y se deshace el equilibrio mediterráneo para dar satisfacción a los burocratas de Ginebra.

Del Arzobispado

PUBLICACION DE LA SANTA BIBLIA

De conformidad con lo dispuesto por la Santa Sede, comunicado al Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis por el Excmo. Sr. D. Isidro Gomá Tomás, Comisario General de la Santa Cruzada y Arzobispo de Toledo, se dispone que la publicación tradicional de la Biblia, tenga lugar en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana y en las parroquias de la diócesis, el día 1.º de Diciembre, Dominica primera de Adviento.

ORDENES SAGRADAS

El Excmo. Sr. Arzobispo ha dispuesto conferir Ordenes Sagradas el día 21 del mes de Diciembre, sábado de las Tiempos de Adviento.

Los aspirantes presentará en la Secretaría de Cámara la correspondiente solicitud, en la forma y con los documentos que determina la Instrucción vigente para ordenados en este Arzobispado, antes del día 18 del corriente.

Los exámenes tendrán lugar el día 23 del mes en curso y los ejercicios espirituales se anunciarán oportunamente.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 10, 1.º.—Teléfono, 1290

La sesión municipal del miércoles

El alumbrado público de la ciudad.—El asunto del auto BU-1664 y la venta de unas mangueras.—La inauguración de la estatua del Cid en Buenos Aires.—El triunfo del hijo predilecto de Burgos, don Marcellano

A las siete en punto abre la sesión el señor Santamaría y asisten los concejales señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Moliner, Domingo Monedero, M. Mata (F.), Sáiz, Peralta, Gonzalo Soto, Fuentes y Echevarría.

Acta de la celebrada el 6 de los corrientes.
Aprobada.
Proposiciones de la Alcaldía.—Referente a la circulación y recogida de perros.
Se acuerda la urgencia del asunto y se aprueba la proposición, facultándose a la Alcaldía para que publique el correspondiente bando.

—Sobre creación de premios consisten en Diplomas para las edificaciones mejor construidas dentro del año.
Se aprueba la propuesta.

DICTAMENES
Gobierno.—En el expediente sobre inspección del turismo en nuestra ciudad, proponiendo se consigne en los próximos presupuestos la cantidad de 5.000 pesetas para propaganda.
Aprobado.

—En la instancia de don Miguel Arranz, solicitando se le conceda autorización para establecer un servicio nocturno de taxis.
Se accede a lo solicitado, autorizándosele para establecer el 50% sobre la tarifa señalada.

—En la cuenta que rinde el señor depositario de Fondos Municipales, de los gastos habidos con motivo de la celebración de las pasadas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.
Aprobada.

Hacienda.—Proponiendo una transferencia de crédito de varios Capítulos del Presupuesto (2.ª convocatoria).
El señor Pavón pide que la transferencia sea exclusivamente para pago de cuentas que tiene pendientes la Sección de Obras y que no se reparta la transferencia, como viene en el expediente, entre otras Comisiones.

Se entabla una larga discusión sobre este asunto en la que intervienen los señores Monedero, Izquierdo y Moliner, exponiendo sus puntos de vista y el señor Cuesta pide a la Alcaldía que el interventor municipal acuda a la sesión con el fin de informar a los concejales sobre los asuntos de su competencia que se presenten.

El señor Santamaría dice que por mandato de la ley tiene la obligación de acudir y que así se lo comunicará.
Se aprueba el expediente con el voto en contra del presidente de la Sección de Obras señor Pavón y de los vocales de la misma señores Monedero y Moliner.

Instrucción Pública.—Proponiendo se designe al decano de la Beneficencia Municipal señor Carazo, para formar parte de la Comisión protectora que determina la Orden del Ministerio de Instrucción Pública de 26 de Agosto último.
Aprobada la propuesta.

Obras.—En las instancias de don Deogracias Basco, solicitando permiso para construir un edificio destinado a hotel de viajeros en el solar que posee en la calle de Victoria.
Concedido.

—De don Manuel Hernández, para construir dos casas de vecindad en el solar que posee en el paseo de Ruiz Zorrilla, con fachada a la calle que une la de Victoria con el paseo de la Quinta.
Concedido.

—De don Daniel Pérez Cecilia, para reformar la planta baja de la casa número 11 de la calle del Mercado.
Concedido.

—De don Vicente Tapia, para reformar los huecos de fachada de su casa número 10 de la calle de la Parra.
Concedido.

—De dona Elyra Alonso de Celada, para abrir un hueco y colocar un portón en la tapia de cerramiento de su finca por la parte del paseo de los Cubos y renovar otra y una ventana en la fachada que dá a la calle de Lavadores.
Concedido.

Policia Urbana.—En la instancia de don Leopoldo Escudero, solicitando se cote de agua a la casa de su propiedad números 48 y 50 de la calle de San Juan.
Concedido por pasar por la expresada vía un ramal del depósito de la Quinta.

Sanidad.—En las instancias de don Francisco López Brea Manero y don Gerardo Arce García, solicitando diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de esta ciudad.
Concedidos.

—De don Calixto García Tordable, solicitando permiso para trasladar el balne que tiene instalado en la calle de los Plomes número 1 al 16 de la calle de Madrid.
Concedido.

—De don Florentino Martínez Sierra, solicitando permiso para abrir en el sótano de la casa número 2 de la calle de Carnecerías un establecimiento destinado a fotografía.
Concedido.

Comisión Especial de Alumbrado.—Dictamen de la Comisión en el informe de los técnicos designados para dictaminar en los proyectos presentados para dotar de alumbrado público a la ciudad.
El dictamen de los técnicos es una contraposición a la propuesta hecha por Los Saltos del Duero.

El dictamen se aprueba por unanimidad y el Alcalde hace público que al aprobarse de esa forma un asunto de tanta importancia es debido a que ayer nos reunimos la mayoría de los concejales con los Ingenieros señores Chavarrí y Arango, para examinar detenidamente el informe durante la discusión tres horas, en la que se expusieron los pros y contras.

El dictamen pasa a la Comisión de Alumbrado esperando llegue el momento de ver colmadas nuestras aspiraciones.

Se acuerda conste en acta un voto de gracias para los dos Ingenieros citados, extensivo al concejal señor M. Mata (F.), que en calidad de Ingeniero también ha prestado su colaboración en el informe, por el trabajo que han realizado en favor de la ciudad en la labor que se les encomendó, y en este sentido se les comunicará por oficio a los interesados.

Mociones.—Del Capitular señor Moreno, marcando determinadas orientaciones a seguir para mejorar el pavimento de la ciudad.
—Del mismo, sobre mejoras a introducir en el parque de Fuentes Blancas, y unión de esta zona con la margen derecha del Arlanzón.

Se toman en consideración.
De la Secretaría General.—En la petición de licencia del Capitular señor Villanueva.
Se le conceden tres meses.
—En varias cuentas.
Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA UN OFICIO.

El Inspector provincial de Higiene, envía un oficio contestando al que le envió el Ayuntamiento dándole las gracias por las facilidades que había dado para que se celebrasen en el edificio del Instituto de Higiene, las oposiciones a médicos de la Beneficencia Municipal, agradeciendo la deferencia de que ha sido objeto por la Corporación Municipal.
Enterado.

EL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL

El Centro Burgalés de Madrid, envía un cuestionario de la dirección del Museo del Pueblo Español, interesando se pongan a su disposición cuantos elementos se tengan disponibles con el fin de constituir la sección dedicada a nuestra provincia, dentro del indicado Museo.
Enterado y pasa a la Comisión de Gobierno.

EL POLVORIN DE LA REBOLLEDA

El general de la Sexta División, comunica en un oficio que el ministro de la Guerra ha dispuesto se comunique a la Alcaldía que no siendo de momento posible el traslado de material de Guerra del polvorin de la Rebolleda a otros locales de la plaza por carecer de ellos, ni conveniente su desplazamiento a otra población, se procurará incluir en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para la construcción de un nuevo polvorin en esta plaza.
Enterado.

LA FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS CATALOGOS

El presidente de la misma, don Francisco Estévez, dirige una instancia a la Alcaldía suplicando que por las dificultades habidas en la retirada del trigo sobrante de la capital y la provincia que han venido a aumentar los gastos de la citada operación, se digue proponer al Ayuntamiento la concesión de rebaja del tipo de renta exigido por la ocupación de locales para el almacenamiento de trigo en el ex-convento de las Madres de Dios.
Enterado y pasa a la Comisión de Hacienda para su estudio.

OTRA VEZ EL ASUNTO DEL AUTO BU-1.664

Se da cuenta de haberse recibido una carta de la señora viuda de Dorronsoro, en relación con otra carta que también envió el señor Salinas.

El señor D. Monedero, pide que el citado documento corra la misma suerte que corrió la carta del señor Salinas, o sea que no se de lectura de ella, toda vez que ya se ha hecho pública por los periódicos locales. Como en el escrito que presentó el señor Salinas parecía hacerse alusión a algún concejal, y como queda ese escollo salvado con la publicación de la carta de la señora viuda de Dorronsoro, sea cada ciudadano el que haga los comentarios que estime convenientes.

El señor Santamaría dice que por la venta hecha al Ayuntamiento de unas mangueras por el Garage Moderno, en la que hubo exceso de beneficio, la Alcaldía mostró sus deseos al señor Arenaza, de que se ingresaran esas pesetas en la Beneficencia Municipal.

El señor Monedero manifiesta que en la reunión que celebraron con el señor Arenaza, este dijo que rectificaría lo expuesto por el señor Salinas en su escrito y que el exceso de beneficio en la operación de venta al Ayuntamiento, lo ingresaría en la Beneficencia Municipal de acuerdo con su señora madre política.

El primer extremo lo ha cumplido el señor Arenaza, y creyendo en la veracidad de sus afirmaciones, espero que cumpla el otro extremo.

Bodas de Oro Sacerdotales de nuestro Sr. Arzobispo

Los artículos publicados han puesto de relieve, que la fiesta del 27 de diciembre, ha de tener resonancia no solo dentro de la capital, sino en la diócesis y más allá de los límites de Burgos.

Entretanto, la Junta recibe generosas cooperaciones que auguran un brillante resultado a la exposición de ornamentos y objetos de culto sagrado con destino a las iglesias pobres. Hoy mismo los Religiosos Camaldulenses del Desierto de Herrera, junto a Miranda, han enviado a la Junta un lote importante. Unas Religiosas muy probadas con austeras estrecheces, ya que no puedan hacer dispensos para adquirir ornamentos, se brindan a reparar algunos que se les envíen con telas que la Junta de señoras suministra. Una virtuosa dama ha entregado una preciosa colcha de damasco rojo, de la cual se podrán hacer probablemente una capa magnífica y casulla, o algún otro ornamento. De varias señoras se sabe que renuncian a muchos esparcimientos, por reunir algún lote de amitos, purificadores, corporales, paliás, cortinillas, etc... Las Juventudes femeninas han laborado con singular eficacia, sea en propaganda dentro de la parroquia, sea con persona de los sacrificios, y esperamos que en lo que resta de tiempo no desmayen sino que doquiera intensifiquen su acción para reunir el mayor número posible de objetos del Culto Divino. Responde su acción a una necesidad grande que se siente en las iglesias pobres. Un joven sacerdote preguntaba esta mañana con angustia por una casulla de un pueblo que no dista seis leguas de Burgos, que había traído para que la reparasen, y para celebrar misa ha de llevar ornamentos de otra parroquia vecina. Por eso en la exposición ha de tener importancia la labor abnegada, paciente, sin brillo, pero meritoria, de algunas señoras, que por sí mismas y con la ayuda de las religiosas, reparan un buen número de ornamentos sagrados por amor a Jesús Sacramento, que no dudo decirlo, siendo Dios, se abraza con la pobreza, en templos, altares y Sagrarios de muchas iglesias nuestras.

Mas junto al óbolo de ornamentos y de limosnas, que ojalá sean abundantes, las solemnidades que prepara el Excmo. Cabildo Metropolitano revestirá singular esplendor. No necesita adorno ninguno en sus naves la joya magnífica de nuestra Catedral, pero se colgarán más tapices y varios damascos en las naves del Crucero con el fin de que la corona de Prelados que acompañan en la fiesta a nuestro señor Arzobispo se congratulen de las galas y exornen con que sus diócesanos festejen la fausta efeméride. El tablado que se acostumbra poner en Semana Santa, se colocará también, y en él se dispondrán sitialos para los Reverendísimos Prelados. Cabildo, Autoridades y otras representaciones.

A la entrada del Prelado en la Catedral numerosos coros de niñas y niños de diversos Colegios entonan un himno compuesto por el maestro de Capilla señor Hernández Asuncion y de cuya letra es autor don Pedro Mingo Estecha: cuyas estrofas resonarán con acompañamiento de orquestas y los dos órganos hasta que lleve a la comitiva al presbiterio.

En la velada que se celebrará en el Seminario del San Jerónimo, tomará parte no solo el Claustro de Profesores, sino también la Universidad de curas, un Arzobispo de fuera de la capital representando al clero de la Diócesis y la Acción Católica en su doble sección de Caballeros y Juventud de masculinas. En esta velada la Schola «Santa Cecilia» cantará cuatro números de su selecto repertorio.

Siempre las cristiandades mostráronse fielmente adheridas a los Obispos puestos por Dios para su gobierno. Esperamos que el día 27 la diócesis burgalesa, como las antiguas cristianas, como las antiguas conmemoradas se conmueva conmemorando las Bodas de Oro sacerdotales de su Reverendísimo Prelado.

Silvio Pétreo.

MANJON
PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS
CATOLICOS
INSTANCIA MUY ECONOMICA
DE 4 PTAS EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

Advertencia

Señalamos a todos cuantos nos envían artículos, comunicados o cartas abriendo que no serán publicados si no vienen firmados de puño y letra de su autor, y sin que ello signifique que nos hagamos solidarios de lo que en esos escritos se exponga, que es de la exclusiva responsabilidad de los firmantes.

USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Los delitos cometidos por medio de las publicaciones

Madrid 14.—El ministro de Justicia leyó ayer en las Cortes dos proyectos de ley regulando diversos aspectos relacionados con los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado, la litografía u otro medio mecánico de publicidad. La parte dispositiva del primer proyecto modifica varios artículos del Código penal vigente. Dispone que se considerará autores de los delitos a quienes hayan sido autores del original publicado y caso de no ser habidos, serán responsables los directores de las publicaciones y los impresores. Estos podrán exigir la firma del autor de los escritos o del director de la publicación en los originales.

Cuando se trate de publicaciones porográficas se considerarán coautores principales, aunque no sean autores de los textos o estampas publicados, los directores de las publicaciones, los editores y los impresores. Los delitos se castigarán con pena de prisión menor, en sus grados medio y máximo. Con arresto mayor, en su grado mínimo, para quienes repartían, distribuían, vendían o difundían las publicaciones. Se condenará con pena de prisión menor y multas de dos mil quinientas hasta diez mil pesetas, a quienes publiquen noticias falsas que puedan causar peligro al orden público, a los intereses y al crédito del Estado, a sus organismos, disposiciones, acuerdos, documentos oficiales sin las debidas autorizaciones. Que comprometan la seguridad o el prestigio del Estado o los importantes intereses de la economía nacional. Los que incitaran o provocaren a desobedecer las leyes, las autoridades constituidas, los que ofendieren la moral o la decencia pública. Con pena de arresto mayor, quienes publiquen periódicos sin ponerlo en conocimiento de la autoridad gubernativa.

Quienes calumnién, injurien o insulten a los ministros de la República a las autoridades en el ejercicio de sus funciones serán castigados también con pena de arresto mayor, como igualmente aquellos que calumnién, injurien, insulten o amenacen a los funcionarios públicos y a los agentes de la autoridad cuando estén en el ejercicio de sus funciones. Las injurias graves se castigarán con penas de destierro en su grado mínimo y multas de doscientas cincuenta pesetas a dos mil quinientas pesetas. Las amenazas para lucrarse ilícitamente con divulgar noticias o revelar hechos utilizando la imprenta, el grabado u otro procedimiento mecánico que perjudiquen el honor u otros bienes de una persona con peligro a exponerla al odio público o causarla graves disgustos, se castigará con arresto mayor a prisión menor y con multas de quinientas a cinco mil pesetas. El otro proyecto contiene las normas generales para la instrucción de los sumarios y la forma en que deberán actuar los tribunales para castigar estos delitos.

Ronquina corriente 2'75 litro
Id. extra superior 4'75 id.
Id. crusellas 7'65 id.
Depósito: PERFUMERÍA ORTEGA
Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Robo sacrilego

En Salinillas de Burba fué descubierta por el señor párroco, don Julián Moreno, el día 12 de los corrientes, un robo sacrilego, en la parroquia. Al entrar en el templo, observó que la puerta se hallaba violentada.

Dentro de la iglesia vió que todo se hallaba en desorden, echando en falta un copón de plata, dos cálices, una reliquia de Santa Eugenia y otra de Santa Casilda, aquellos de plata y estas también montadas en relicarios del mismo metal.

Asimismo ha desaparecido la corona de la Virgen. Lo robado está valorado en mil quinientas pesetas.

Avísala la Benemérita se personó en dicho lugar levantando el correspondiente atestado.

Seguidamente dió una batida por los alrededores, deteniendo a tres individuos que fueron puestos luego en libertad.

Créese que los ladrones son dos individuos que poco ha se escaparon de la cárcel de Brivesca. La Guardia civil sigue las pesquisas para detener a los autores del sacrilego robo.

Joyería, Platería, Bisutería fina
JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO BIJO

El radio con lámparas metálicas
"WESTINGHOUSE"
se lo ofrecerá muy pronto su distribuidor exclusivo
José Barrios - Lain-Calvo, 36
Servicio y garantía «C. I. R. E.»

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Écos de la vida local

Notas de la Alcaldía

S. E. el señor Presidente de la República, ha atendido amablemente la invitación hecha por el Excelentísimo Ayuntamiento y por el Ayuntamiento de Burgos, en unión de dos ministros, en la fecha que de común acuerdo se señala, para inaugurar oficialmente la instalación de la iluminación exterior de nuestra incomparable Catedral.

Gobierno Civil

El lunes último intentaron plantear una huelga de 120 obreros que trabajan en la carretera en construcción de Pineda de la Sierra a Rocabado de la Sierra, que enlaza con la de Lerma, fundándose en que el contratista no cumple algunas de las bases de trabajo. Presentado el asunto a la jurisdicción de los Jurados mixtos de Obras Públicas, se ha encontrado una solución satisfactoria que ha impedido la huelga.

Asociación de la Medalla Milagrosa

La nueva Junta directiva de la Asociación de la Medalla Milagrosa, establecida canónicamente en la parroquia de Santiago, incluida en la S. I. C. B., comunica a todas las asociadas y devotos de la Santísima Virgen, que ésta quedará instalada provisionalmente en el altar mayor, por haber tenido que desmontar el que tenía, cumpliendo los órdenes del señor Arquitecto Diocesano.

Notas municipales

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, dos muchachos por molestar al en cargado de una Administración de Loterías y romper la lista expuesta al público; otro por molestar a las alumnas que asisten a la Escuela del Teatro, con 5, una mujer, por sacudir trapos después de la hora señalada y negar el nombre al Guardia y con 2, otra mujer, por sacudir después de la hora.

ESTUFAS A PETROLEO
PETROMAX
HALLER
Sin humo ni olor de ventila.
Domingo de Pablo
BURGOS

El radio con lámparas metálicas
"WESTINGHOUSE"
se lo ofrecerá muy pronto su distribuidor exclusivo
José Barrios - Lain-Calvo, 36
Servicio y garantía «C. I. R. E.»

El radio con lámparas metálicas
"WESTINGHOUSE"
se lo ofrecerá muy pronto su distribuidor exclusivo
José Barrios - Lain-Calvo, 36
Servicio y garantía «C. I. R. E.»

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Caja de Ahorros Municipal

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, para solemnizar el día 31 de octubre, fecha consagrada a celebrar la fiesta universal del Día del Ahorro, ha acordado las concesiones siguientes.

Primera. Otorgar un premio de 250 pesetas, cuatro de 125 y diez de 50, a los imponentes que hubiesen hecho mayor número de imposiciones, superiores a 10 pesetas en los últimos cinco años.

Segunda. Diez premios de 100 pesetas entre los que hayan efectuado imposiciones sucesivas mensuales constantes, durante los tres últimos años.

Tercera. Treinta premios de 25 pesetas, a los imponentes que hubieren hecho mayor número de imposiciones y ningún reintegro durante los tres últimos años.

Cuarta. Diez premios de 50 pesetas a los imponentes con ingresos familiares no superiores a tres mil pesetas, que tengan mayor número de hijos menores de 15 años, y con un mínimo de cuatro.

Quinta. Diez premios de 50 pesetas a la imponente viuda que, sin más recursos que su jornal, haya atendido a mayor número de hijos.

Sexta. Diez premios de 50 pesetas a los imponentes que, con solo su jornal sostengan a sus padres imposibilitados.

Séptima. Otorgar hasta 30 premios de cien pesetas a los imponentes que contraigan matrimonio durante el año 1935, cuyas libretas tengan una o más imposiciones en cada uno de los cinco años, finalizados en 31 de octubre y hayan acreditado un saldo no inferior a 100 pesetas.

La adjudicación de estos premios se acomodará a las siguientes condiciones generales:

Primera. Los premios deberán solicitarse antes del 1.º de enero próximo.

Segunda. No podrán obtenerse premios mas que por un solo concepto, por lo cual aquellos imponentes que resulten favorecidos con más de uno, optarán por el que consideren más conveniente.

Tercera. No obstante lo anteriormente establecido, el premio matrimonial es compatible con cualquiera otro de los relacionados y podrá solicitarse hasta dos meses después de verificado el matrimonio.

Cuarta. No se considerarán como reintegros las cantidades retiradas de las libretas ordinarias, siempre que en el mismo día se hayan abierto, por el mismo titular, imposiciones a plazo fijo por igual o mayor cantidad.

Cristales
DE TODAS CLASES
PINTURAS Y
ARTICULOS DE LIMPIEZA
Droguería Pérez Rueda
Casa del Cordón - Burgos

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

Teatro-Cine "Avenida"

"La Pimpinela Escarlata"

Se trata de uno de los episodios de la Revolución francesa, época de turbulencias y de intrigas y reinado de espías y soplones, película sacada de la novela de la baronesa D'Orsy, famosa folletista y llevada a la pantalla de El Capitol.

La cinta está presentada de modo soberbio: escenas brevísimas y de escasa importancia se sitúan en decorados enormes y costosos; se han construido en el estudio amplias perspectivas urbanas de París, en 1792; edificios, masas y vestuario acusan riqueza considerable.

El espectador sigue paso a paso las andanzas del héroe «La Pimpinela Escarlata», zafándose una y otra vez de la tupida red de espías, tendida por Chauvelin, las intrigas de Lady Blekeney y los amores de Susana y Armand Saint Just. Y al final asiste emocionado a la detención del principal esbirro de Robespierre.

El papel de protagonista ha sido encomendado a Marie Oberón, bella artista, un poco japonesa, que representa con verdadera justeza el personaje de Lady Blakeney, esposa amantísima de Sir Perey Blakeney (Leslie Howard) quien también realiza un trabajo realmente admirable. Este Sir Perey, caballero inglés, audaz y valeroso, según la novela de la baronesa, expone su vida y gasta su ingenio en salvar de la guillotina a multitud de seres inocentes. Su esposa se permite desafiar los mandatos del ciudadano Robespierre que tiene en Chauvelin el mejor proveedor del verdugo.

Esta cinta que se anuncia para fecha próxima en el Teatro-Cine Avenida, está muy bien de ambiente, acertada de fotografía y adquiere su más vivo relieve en una moral intachable y una interpretación digna del mayor elogio.

Jefatura de Obras Públicas de Burgos

Habiéndose dejado sin efecto por O. M. de 6 de Noviembre 1935 el concurso celebrado el 20 del pasado mes de septiembre, para el arriendo de locales donde instalar convenientemente las oficinas de esta dependencia, y autorizada nuevamente esta Jefatura por citada O. M. para anunciar nuevo concurso, se pone en conocimiento de los propietarios de fincas radicadas en esta capital la apertura del nuevo concurso de proposiciones, durante el plazo de quince (15) días hábiles, a contar de la fecha del anuncio que se inserta en el Boletín Oficial de la provincia, donde figuran las condiciones del mismo las que también pueden verse en las actuales oficinas de la Jefatura de Obras Públicas sitas en Sanz Pas tor 24

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
AVISOS:
SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.
Autos Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G. BANUELOS
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 1506

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1409

Noticias varias

COPIAS A MAQUINA
CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA
ACADEMIA COMERCIAL. - San Juan, 41

Por la policía han sido detenidos los maleantes Enrique Ortega Torrijos, de 42 años, de Madrid, Luis de Blas León, de 23, de Valladolid y Nemesio Gómez Alonso, de 47 también natural de Valladolid.

Se invita a los amantes de la buena música, para que oigan el receptor Philips «El Crucero del Eter» en la Relojería de Burgos Cecilia.

Las vecinas de la casa número 1 de la calle de las Tahonas, Victoria Cuebas Lozano, de 27 años, Antonina Lozano Vicario, de 55; Rita Ortiz Salas, de 28 y Aurora Velasco Elena, de 40, se maltrataron de palabra y obra mutuamente, resultando las tres primeras con lesiones de carácter leve, de las cuales fueron asistidas en la Casa de Socorro.

La Amuebladora
Antes de hacer vuestras compras, visitad esta casa donde encontraréis los muebles mejores y más baratos
San Pablo, 6 y 8. Frente a Correos

Ulpiano Avendaño Abad, de 46 años ha denunciado en la Comisaría que de la puerta de su domicilio, Trinidad, 16, le ha desaparecido una burra de su propiedad, con unos serones que llevaba. Estos han sido encontrados frente al cuartel de Intendencia de la ciudad calle, pero la burra no ha parecido.

CABALLERO
Peluquería EL CENTRO
Espoión, 16 Teléfono, 1820

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Caracas, Moscú, Buenos Aires, Vaticano
"NAUTILUS" PHILIPS
Todas las ondas

Siempre un automóvil a la puerta de su casa!
Un servicio moderno de taxi para el radio de la población. Casa Santos, la más antigua.

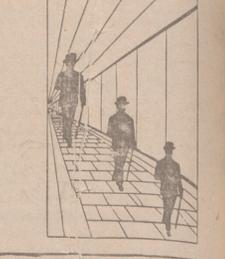
Delegación de Hacienda
Libramientos para el día 16.
Jefe Depósito Sementales.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia
CONVOCATORIA
Necesitando esta Sociedad Guardas Jurados, convoca a exámenes para el día 25 del corriente mes.

UN TAXI NUEVO PARA VIAJES
de 0'40 o un 7 plazas
L. ROMERO.—Progreso 11, ENTRENAMIENTO
Telfno. 2156 P. Mayor, Taxi BU

Calixto Rodríguez
REPARACIONES Y BOBINADOS DE MOTORES - ENTRENAMIENTO Y ENGRASE DE ASCENSORES
Proyectos y Presupuestos
AVISOS: Pablo Iglesias, 4, 3.º (antes Merced), Calera, 21 (Taller) BURGOS

¿QUE FIGURA ES MAYOR?



Estas tres figuras son absolutamente iguales tamaño. Sin embargo, ofrecen impresión de que la figura que aparece en último término es la más grande.

Notas religiosas

MES DE NOVIEMBRE, DEDICADO A LAS BENDITAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación de las benditas Animas del Purgatorio canónicamente establecida en su parroquia celebrará el mes de noviembre los siguientes cultos:

Todas las tardes, a las seis, en principio el ejercicio con la oración a la Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, por el mes de los misterios dolorosos y la tura espiritual del mes.

Al final del ejercicio, se rezará el Padrenuestro por la prosperidad y aumento de esta Asociación.

SAN GIL.—Todas las tardes a las seis de noviembre, a las seis se rezará el rosario de ánimas, terminando con un responso en sufragio de las benditas animas del Purgatorio.

SAN COSME Y SAN DAMIÁN.—Asociación para alivio de las benditas ánimas.

Solemne septenario desde el día 1.º al 1.º.

A las seis de la tarde rosario de ánimas, septena y cánticos ejecutados por varios profesores de la Capilla de la S. I. M. Acto seguido se predicará todas las tardes el R. P. Celino Bolinaga, S. J.

Terminado el sermón se cantará el salmo «De profundis» con un terrene responso.

MERCED.—Todas las tardes a las seis de noviembre a las seis y media se tendrá el ejercicio piadoso de ánimas, rezándose el rosario y meditando los misterios dolorosos de la Virgen del Carmen. Todos los días habrá a las seis y tres cuartos de tarde, rosario y ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

RELIGIOSAS. REPARADORAS. Todos los días del mes de noviembre a las seis y tres cuartos de tarde, ejercicio de ánimas y rosario de difuntos.

La novena de ánimas se hará en la tarde, terminando con un responso, ejercicio de las cuatro y meditación.

CEMENTERIO.—En el Panteón de la familia de los señores Martínez del Campo, en el Cementerio Municipal, se celebrará la novena de ánimas a las cuatro de la tarde. Terminará con un solemne responso y salmo «de profundis».

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Antonio Castañeda González, Enrique Merino Martínez.
Defunciones.—Vicente Ferrer Ladrón, de Burgos, 3 meses, Caceres y Eleia, 18 y 20.

Fábrica de Ovoides en venta
Se vende junta o separadamente toda la maquinaria para fabricación de ovoides.

Para tratar con don Juan José Arroyo, Huerto del Rey, 10, 3.º izquierda en esta ciudad.

INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL DE LUZ, BOMBAS Y TELEFONOS
Calixto Rodríguez
REPARACIONES Y BOBINADOS DE MOTORES - ENTRENAMIENTO Y ENGRASE DE ASCENSORES
Proyectos y Presupuestos
AVISOS: Pablo Iglesias, 4, 3.º (antes Merced), Calera, 21 (Taller) BURGOS

Los evangelizadores de Abisinia

Abisinia es hoy un país cismático que viene trabajando desde hace muchos años con relativo éxito...

presentarse ante el rey cismático como Patriarca. Este le demostró su oposición desde los primeros momentos...

El pago del trigo retirado

Undécimo señalamiento

El sábado, 16 de noviembre pagan los Bancos Mercantil e Hispano-Americano, como comisionados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos el trigo retirado en la forma, sitios y proporción siguientes:

- Melgar de Fernamental (Banco Mercantil) 151 y 164. Lerma (Banco Mercantil) 229. Castrojeriz (Banco Hispano Americano) 39, 162, 163, 165, 166. En Villalquarán (Banco Hispano Americano) 52, 142. En Aranda de Duero (Banco Hispano Americano) 13, 302. En Miranda de Ebro (Banco Hispano Americano) 485.

Los Sindicatos federados, los trigueros y demás entidades agrícolas, llevarán una autorización expedida en forma, de su presidente y secretario con el sello de la sociedad.

Todos los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en su respaldo por el interesado y con la firma también por conocimiento de uno o dos comerciantes acreditados y de solvencia en la plaza donde se efectuarán los pagos...

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Por habernos suplido multitud de agricultores de los que han llevado su trigo a los almacenes de la retirada que ha realizado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos...

El Presidente de la Federación.

Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción) TELEFONOS 1792 Y 2148

FUTBOL

EN PARTIDO DE CAMPEONATO LUCHARÁN EL DOMINGO EL «DEPORTIVO MIRANDÉS» Y EL «BURGOS F. C.»

El domingo se presentarán a la acción en el campo «Laserna» el formidable equipo del «Club Deportivo Mirandés», «líder» del grupo Burgos Ríoja en el actual campeonato que bajo la dirección de la Federación Cantábrica se celebra.

El alma del club hermano, es el prestigioso deportista don Claudio Arroyo, quien tras grandes esfuerzos y sacrificios ha logrado el fichaje de los valiosos jugadores que enumera mos y que tan resonantes triunfos ha alcanzado frente al «Calahorra F. C.» y el «Haro Sport».

Son sus «defensores»: Latorre I y II, Vicente, Boutiferno, Basl, Gooz, Carezo, Jesús, Raja, Antino, Isaac, Celaya, Paco, Juanito, Lasheras, Zúñiga y Blesa.

El «Burgos F. C.» presentará ante tan valioso club, su mejor equipo, salvando desde luego las lagunas que se han apreciado en sus últimas actuaciones.

Nosotros pedimos a los contendientes que se conduzcan en el terreno como deportistas consumados y así veremos un gran partido desarrollado en noble lid.

Y quiséramos que ganara el que mejor juego practique dentro de las reglas reglamentarias.

La clasificación actual es la siguiente:

Table with 6 columns: Clubs, J, G, P, E, F, C, Puntos. Rows: Mirandés, Haro, Calahorra, Burgos.

La J. quiere decir partidos jugados; la G. ganados; la P. perdidos; la E. empatados; la F. goles a favor; la C. goles en contra.

EL CHIMBO.

Tribunales

Señalamientos para el día 16.

Recurso contencioso interpuesto por don Eusebio de Pedro Mediavilla, contra acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

Recurso contencioso interpuesto por don José Ruiz Ayuso, contra acuerdo del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra que le denegó aprovechamientos forestales.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motu, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.

Teléfono, número 1570

La mujer en su casa

Admirablemente presentado y con la cubierta a varios colores, viene el número de Noviembre de esta moderna revista femenina.

Su sección preferente es la de Varlas labores, con numerosos grabados, y hoja anexa con el dibujo de las principales, a su tamaño natural. No menos atención merecen las mantelerías y juegos de cama, Modas, Nuestros niños, y Lección de corte, dedicada a un abrigo de invierno.

Contiene, además, artículos sobre decoración y arreglo de la casa, trabajos artísticos, higiene, belleza, cocina, etc., continuando la publicación de la novela «Herederos Burlados»

Pida hoy mismo a Editorial Bailly Baillie e, Sociedad Anónima, Apartado 56, Madrid (España) un número de muestra de LA MUJER EN SU CASA, enviando una peseta en sellos de correo, con indicación de su señas y el nombre del periódico en que lea este aviso

Boletín Oficial

Gobierno Civil. — Circular ordenando a las autoridades la busca y captura de los mozos comprendidos en la relación que se inserta, que han sido declarados prófugos.

—Otras sobre desaparición de varios animales, en diferentes pueblos.

Diputación Provincial. — Precios medios a que han de abonarse los artículos de consumo facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil en el mes de noviembre.

—Pliegos de condiciones que han de regir en las subastas de contratación de los artículos que se calculan necesarios para el racionado con destino a los acogidos en la Casa de Caridad, Maternidad y Expósitos y Hospital Provincial.

Providencias judiciales y anuncios

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES

14 Noviembre 1955.

Cereales: Entrada de todo grano, 475 fanegas. Centeno, a 87 reales fanega. Cebada, a 52. Avena, a 54. Yeros, a 68. Patatas, a 8 reales fanega. Cerdos al destere, de 20 a 45 ptas. uno

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA

Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días al patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 160 ptas. Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Trajes de paño, confección fina de 60, 70, 80, 100 y 120 pesetas, Grandes surtidos



Trajes chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas: Automóviles usados compra, pago bien. Ofertas por escrito: R. Palagiani, Hotel Moderno. Se vende máquina Singer y 4 antepochos y una cama hierro. Informes: Santa Clara, 9, tienda. Automóvil 8 H. P. cinco asientos, barato y a toda prueba. Informes: Daniel Alonso. Fernán González, 23 (Mar-molista).

Se necesita pabellón para industria, muy ventilado, afueras Norte. Dirigirse: Cid, 27, tercero. Teléfono 1454. Arriendos: Se arriendan pastos en el monte Carrascal de Torredandino. Para tratar, con el Ayuntamiento. Pérdidas: Pérdida reloj pulsera recuerdo familia, en calle Calera. Gratificarán bien: Calera, 83, segundo derecha.

Pérdida crucifijo níquel el viernes último, de San Gil a San Cosme. Rúegase entreguen, San Gil, 21, tercero derecha. Huéspedes: Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración.

Colocaciones: Se ofrece sirvienta para sacerdote o señor solo dentro o fuera de la capital, con buenas referencias. Informes: Barrio Gimeno, 27 entresuelo. Se ofrece oficial buñolero especializado en la torrija, churro madrileño y patata de oro. Razón: Bar «La Morena», calle Merced, Julián Ballesteros Ballesteros.

Solicito representaciones a snello o comisión. Razón: Calle de San Francisco, número 100. El taller de carpentería de Saturnino Barbero, de Grijalba, se necesita un oficial herrero con urgencia. Se ofrece cocinera para Burgos o para fuera. Informarán: Fernán González, 62, tercero. Opararias, se necesitan en la fábrica de pines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29

Aprendices, se necesitan en el taller de Lara, Isla, 15. Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández. Puebla, 19. Necesito oficial sastre que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.ª. Rahona. Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se necesitan medio oficiales y aprendiz, en Sastrería Hermosilla. Se ofrece joven formal para cocinero, dentro de la capital. Informes: Puebla, 15, 5.ª. Sastre necesita buenas oficiales. Razón: Camarero, Lain Calvo, 33, primero. Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 54

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

